Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2016- 21 03

SALTA, 23 NOV 2016

Expediente Nº 11.172/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la Srta. Fernandez, Micaela Mariselcorrespondientes a ayuda economica para el desarrollo de Tesina de la carrera de Ingenieria en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad, obrantes en fs. 6 y 6 vta por la suma total de Pesos Un mil (\$1.000,=).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de Funcionamiento de la Facultad Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO. drd

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales